

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 1 de 26

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO``**

ACTA No.024 CORRESPONDIENTE A LA COMISION PRIMERA DEL VIERNES
15 DE NOVIEMBRE DE 2024.

HORA DE INICIO: 7:30 A.M

Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2024

**MESA DIRECTIVA DE LA COMISION PRIMERA O COMISION DE HACIENDA
Y CREDITO PUBLICO**

H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS.
Presidente

H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA.
vicepresidente

LILIANA RODRIGUEZ GUTIERREZ.
Secretaria de la Comision

**HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Comision**

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA

OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO


LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA

ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS

CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 2 de 26

PRESIDENTE: honorables concejales buenos días de la comisión primera, bienvenidos nuevamente al estudio del proyecto de acuerdo 060, vamos a hacer el primer llamado a lista señora secretaria.

SECRETARIA: Buenas días para usted señor presidente, para los honorables concejales miembros de la comisión primera o comisión de Hacienda y Crédito Público, para los funcionarios de la administración y para todos los asistentes a la sesión de comisión primera de hoy viernes 15 de noviembre del 2024 siendo las 8:04 de la mañana.

Primer llamado a lista, honorables concejales:

H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: presente.

H.C ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: presente.

H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: no respondió al llamado.

H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: secretaria muy buenos días, un saludo especial para los compañeros de la comisión de Hacienda la comisión que más trabaja en el Concejo de Bucaramanga, para los funcionarios que hoy acompañan esta comisión de Hacienda bienvenidos, para los ciudadanos que están pendientes, Chumi Castañeda, Centro Democrático, presente.

H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: no respondió al llamado.

H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: buenos días secretaria, a los compañeros de la comisión y a los delegados de la Administración también bienvenidos, presente.

H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: muy buenos días para todos, saludo especial para todos los secretarios y funcionarios de la administración, para los concejales integrantes de la comisión, para usted presidente, secretaria, funcionarios del Concejo y la demás ciudadanía que nos acompaña el día de hoy a través de las redes, presente Cristian Reyes.

SECRETARIA: Señor presidente le informo que el llamado a lista lo han respondido cinco (5) honorables concejales de la comisión primera por lo tanto hay quorum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: existiendo quorum decisorio y deliberatorio, continuemos señora secretaria.

SECRETARIA: si señor presidente, orden del día:

PRIMERO: Llamado a lista y verificación del quorum.

SEGUNDO: Aprobación del orden del día.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 3 de 26

TERCERO: Continuación del Estudio en primer debate del proyecto de acuerdo número 060 del 08 de octubre del 2024, **POR EL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.**

CUARTO: Lectura de documentos y comunicaciones.

QUINTO: Propositiones y asuntos varios.

Bucaramanga viernes 15 de noviembre del 2024, Hora: 7:30 a.m., lugar en el Salón de Plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal de Bucaramanga, firma el presidente honorable concejal Tito Alberto Rangel Arias, la secretaria Liliana Rodríguez Gutiérrez. Señor presidente ha sido leído el orden del día.

PRESIDENTE: siendo leído el orden del día ¿aprueban los honorables concejales?

SECRETARIA: señor presidente ha sido aprobado el orden día.

PRESIDENTE: continuemos señora secretaria.


SECRETARIA: si señor presidente, tercero: Continuación del Estudio en primer debate del proyecto de acuerdo número 060 del 08 de octubre del 2024, **POR EL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.**

Señor presidente le recuerdo que los ponentes de este importante proyecto de acuerdo son los honorables concejales **LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA Y TITO ALBERTO RANGEL ARIAS**, quienes se encuentran presentes.

Le informo que la secretaria de la comisión cito y se encuentran presentes el doctor Reynaldo José D´Silva Uribe, secretario de Hacienda, el doctor Gerson Granados, secretario de Salud encargado, la doctora Sonia Janeth García Benítez, secretaria Administrativa, la doctora María del Rosario Torres, secretaria de Infraestructura, el doctor Andrés Alfonso Mariño Mesa, Subsecretario Juridico, el doctor William Rodolfo Niño Mancipe, director del Inderbu.

Así mismo le recuerdo que ya fue leída y Argumentada la ponencia, que ya hicieron su presentación la Secretaria de Hacienda, la Secretaria del Interior y la Secretaria de Planeación.

PRESIDENTE: honorables concejales ayer avanzamos con la Secretaría de Hacienda, del Interior y planeación. Vamos a continuar con el método que ayer ustedes también aprobaron, que es tratar de sacar tres secretarías, intervienen los concejales y contesta la administración y así trataremos de evacuar cada secretaría y cada instituto descentralizado. Ayer empezamos con la secretaría de salud de tal manera que le pido el favor a José que vaya preparando la presentación

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 4 de 26

de la secretaría de salud después vamos a... aquí hay un pequeño cambio vamos a tener la secretaría de Infraestructura y Jurídica a ver si avanzamos con esas tres secretarías entonces señora secretaria, José por favor con la presentación de la secretaría de salud. Vamos a darle el uso la palabra al doctor Gerson Granados subsecretario de salud del municipio de Bucaramanga.

INTERVENCION H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: presidente antes de que se arranque con la presentación para registrar mi presencia Robin Hernández.

SECRETARIA: señor presidente se registra la asistencia del honorable concejal Robin Anderson Hernández Reyes.

PRESIDENTE: Muchas gracias, doctor Gerson tiene el uso de la palabra.

INTERVENCION DOCTOR GERSON GRANADOS, SECRETARIO DE SALUD ENCARGADO: presidente muy buenos días honorables concejales como secretario de Salud y Ambiente encargado, me permito dar paso a la presentación sobre la distribución de los recursos asignados para vigencia 2025.

Desde la secretaría de salud, a partir del fondo local de salud se establece un recurso en total para el fondo de 472.777 millones en los cuales a continuación se establecen lo que son los proyectos los cuales tienen los recursos asignados, pero también las metas del plan de desarrollo con cada uno de los recursos asignados siguiente por favor.

Entonces dentro del proyecto de adecuación y dotación de un centro de salud tenemos específicamente para adecuar un hospital de primer nivel de atención recursos por 15.557 millones, asimismo para la ampliación de la cobertura de las personas afiliadas al régimen subsidiado del sistema general de seguridad social 440.613 millones, para la dotación de un hospital de primer nivel de atención esto es en cobertura de los 22 centros de salud de Isabú \$52.276.000 y para adquirir y dotar dos unidades móviles, ambulancias tenemos una asignación de 1.500 millones.

Asimismo contamos con la realización de unos estudios de preinversión, todo esto para el mejoramiento de los diseños y adecuaciones locativas de la infraestructura de la red de centros de salud con una asignación de 500 millones, de igual manera para implementar estrategias de promoción de la participación social en salud lo que es el fortalecimiento en cuanto a salud sexual y reproductiva una asignación de 1.997 millones, para mejorar la atención de las víctimas y darles atención psicosocial 180 millones también para implementar 10 estrategias de promoción de salud lo que tiene que ver con salud menstrual en los adolescentes y también abarcar poblaciones vulnerables una asignación de 1.108 millones y mejorar la certificación de las personas con discapacidad

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 5 de 26

para alcanzar una meta de 8.000 certificaciones, una asignación de 400 millones.

Continuando dentro de las acciones de promoción y prevención de la salud para las condiciones ambientales tenemos que para implementar cuatro campañas en cuanto a la prevención del riesgo y mejorar las condiciones ambientales de nuestra ciudad una asignación de 984 millones también vamos a implementar cuatro campañas para la gestión del riesgo de las diferentes enfermedades las cuales incluyen tuberculosis y Hansen con una asignación de 410 millones y para implementar todas las campañas de gestión del riesgo y abordar algunas situaciones endemoepidémicas 200 millones, se estarán realizando 20.000 servicios también de vigilancia y control sanitario con una asignación de 850 millones eh También dentro de todo el fortalecimiento de la red de frío para el mantenimiento de los biológicos dentro del plan ampliado de inmunizaciones ese mantenimiento de cuarto frío tendrá una asignación de 120 millones y vamos a estar implementando un total de 20 campañas para la gestión de todo el tema de la inmunoprevención con una asignación de 200 millones.

En la implementación de campañas de gestión del riesgo para todo el tema de Salud Mental una asignación de 700 millones. Asimismo, vamos a tener campañas para mitigar todo el tema de la afectación por enfermedades crónicas prevalentes con una asignación de 600 millones y vamos a tener el plan territorial de salud con una asignación de 2.944 millones.

Dentro del componente de la calidad de los servicios de salud a partir de la inspección, vigilancia y control estaremos abarcando 2000 auditorías y visitas inspectivas con una asignación de 725 millones también vamos a realizar la vigilancia sanitaria, la inspección, vigilancia y control en todo lo que es el sistema con una asignación de 1.769 millones.

A través del sistema de emergencias médicas vamos a atender y lo tenemos como meta del plan de desarrollo 20.000 personas a través del SEM con una asignación de 600 millones y dentro de todo el componente de vigilancia epidemiológica la generación de 48 informes de todos los eventos con una asignación de 765 millones, esto dentro del componente de salud pública sin embargo para la subsecretaría de ambiente se tiene una asignación de 17.894 millones los cuales serán establecidos en un primer sector que es el de ambiente y desarrollo sostenible a través de las siguientes metas las cuales contemplan el brindar el servicio asistencia técnica en los proyectos para mejorar la calidad del recurso hídrico con una asignación de 364 millones, de igual manera la adquisición de 800 hectáreas para la protección de ese recurso hídrico con 2.450 millones, de igual manera promover la formulación de cuatro proyectos para el uso eficiente y ahorro del agua con 50 millones, vamos a formular e implementar la estrategia incidencia social, comunicacional, interinstitucional, jurídica y técnica para todo el tema de la defensa del páramo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 26

de Santurbán la cual se ve amenazada por el cambio climático con una asignación de 100 millones.

Asimismo estaremos dentro del fortalecimiento del desempeño ambiental para los sectores productivos cual cuenta con metas en brindar servicios para la consolidación de negocios verdes en esta oportunidad 40 con una asignación de 80 millones, de igual manera eh revisar todo lo que es el tema y fortalecerlo con la minería que subsiste en el municipio con una asignación de 260 millones también estaremos brindando el servicio de asistencia técnica para el tema de las estrategias educativas y de participación con una asignación de 284 millones.

Para la conservación de la biodiversidad en nuestra ciudad estaremos implementando un apoyo financiero con el tema del pago por servicios ambientales en unas 986 hectáreas con una asignación de 3.420 millones. Asimismo, dando mantenimiento a la cobertura vegetal en 20 hectáreas en un proceso de recuperación con una asignación de 120 millones se van a identificar y a proteger corredores ambientales con una asignación de 150 millones y se va a formular e implementar la restauración y conservación de ecosistemas de bambú y guadua en nuestros cerros orientales con una asignación de 150 millones.

De igual manera se estarán implementando actividades piloto para las acciones de mitigación y adaptación del cambio climático con una asignación de 920 millones.

Dentro del sector de ambiente y desarrollo sostenible se tiene proyectado una asignación de 8.350 millones, para el sector de gobierno territorial en total se tiene una asignación proyectada de 1.920 millones todo esto para eh adecuar la infraestructura de bienestar animal con una asignación de 180 millones. También en esa cobertura a nuestros animalitos con 40.000 esterilizaciones y 10.000 atenciones integrales con una asignación de 1.670 millones y apoyar financieramente algunos prestadores de servicio integral con asignación de 70 millones.

Dentro de la subsecretaría de ambiente para el sector vivienda ciudad y territorio la cual cuenta con una asignación de 7.623 millones los cuales se estarán dando prioridad a las metas en donde se tendrá apoyo a un proyecto para cierre financiero, el sistema de tratamiento de aguas residuales en nuestra ciudad con una asignación de 2.446 millones. Asimismo, se estará dando implementación a un plan de gestión integral de residuos con una asignación de 2.626 millones también la asistencia técnica para el manejo de estos residuos sólidos a más de 10.000 personas con una asignación de 2.200 millones.

Construir una solución para la disposición final de los residuos sólidos en el municipio con una asignación de 100 millones y la construcción de una estación de clasificación y aprovechamiento de residuos sólidos con asignación de 250 millones.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 26

Finalmente, el total de presupuesto de asignación para 2.025 en lo que es la secretaría de Salud y Ambiente para el fondo local de salud estaría asignándose un recurso de 472.777 millones, para la subsecretaría de ambiente 17.894 millones para un total de 490.671 millones. Muchas gracias señores concejales, señor presidente muy amable.

PRESIDENTE: a usted honorable concejal doctor Cristian.

INTERVENCION H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: presidente sobre la presentación de la secretaría de salud me gustaría saber en el fondo de disposición final de residuos sólidos 100 millones de pesos ¿por qué es monto tan bajito y en qué se va a invertir y si es el mismo que va enfocado con lo del tema del Carrasco? porque pues tenemos una decisión judicial de un juez de la república que nos ordena que tenemos que apropiar los Concejos los recursos suficientes para poder dar soluciones sobre el tema de disposición final de residuos sólidos. También sobre el tema veo que hay 3.200 millones para el tema de conservación de la biodiversidad y es la protección obviamente de los territorios que se han comprado para las fuentes hídricas que no se han explotadas y todo el cuento o todo lo que está establecido en la ley entonces también cómo va a hacer esa inversión porque creo que es uno de los rublos también bastante altos, ahí se van a contratar unos guarda bosques si no estoy mal o es un programa que hay ahí. Esos son los dos interrogantes que tengo sobre el tema de esta secretaria.

INTERVENCION H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELOBLANCO: presidente para registrar asistencia Luis Ávila.

SECRETARIA: señor presidente se registra la asistencia del honorable concejal Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

PRESIDENTE: Vamos a darle la continuidad a la secretaria Jurídica, la oficina jurídica y después Infraestructura y ahí sí respondemos las preguntas por favor, tiene el uso de la palabra el doctor Mariño.

INTERVENCION DOCTOR ANDRES ALFONSO MARIÑO, SUBSECRETARIO JURIDICO: muy buenos días señor Presidente, buenos días honorables concejales y muy buenos días a todos los asistentes.

La secretaría Jurídica en lo que tiene que ver con el presupuesto para la vigencia 2025, nos movemos dentro de la línea estrategia estratégica 4 TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR en dos sectores que son organismos de control y Justicia y del derecho, estamos viendo en estos momentos la presentación del sector justicia y del derecho, tenemos dos metas o apuntamos dos metas que son: la primera realizar un documento de lineamientos técnicos en temáticas de prevención del daño antijurídico en el municipio de Bucaramanga, esto basado en el desarrollo de la estrategia de prevención de daño antijurídico con una asignación de 180 millones de pesos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 8 de 26

que se destinarán en servicios de asesoramiento y representación jurídica y en otros servicios profesionales.

Como segunda meta dentro de este mismo sector tenemos la implementación de una relatoría de circulares, directrices emitidas por la secretaría Jurídica y actos administrativos emanados por el municipio de Bucaramanga, con esta meta buscamos alcanzar mayores niveles de eficiencia, competitividad y velar por el principio de seguridad jurídica, para la consecución de esta meta pues hemos iniciado con la depuración normativa en cumplimiento de la ley 2085 de 2021, de perdón sí, de 2021 siguiente por favor y como última meta tenemos la de buscar realizar un documento técnico que consolide una estrategia en materia de transparencia y lucha contra la corrupción incluida la implementación de la política pública de transparencia en el municipio de Bucaramanga, esto en cumplimiento de la ley 1712 de 2014, que en sí busca regular el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información. De la misma forma damos aplicación a la resolución 1519 del 2020 del MINTIC que busca transparencia en el acceso a la información, accesibilidad web y seguridad digital web y datos abiertos bajo el cumplimiento de esta resolución entonces con esta meta del plan de desarrollo buscamos desarrollar directrices de accesibilidad web, incorporar nuevos estándares de transparencia y divulgación de contenidos, disponer de medidas en materia de seguridad digital y disponer condiciones sobre datos abiertos entonces en total los recursos destinados o que se pretenden para la secretaría Jurídica es de 432 millones de pesos. Por su atención muchas gracias honorables concejales.

PRESIDENTE: a usted doctor Mariño ha sido la intervención de la secretaría Jurídica. Vamos a darle paso a la secretaría de Infraestructura en cabeza de la doctora, la arquitecta María del Rosario, bienvenida doctora María del Rosario. José si tenemos la presentación de la secretaría de Infraestructura, honorables concejales con eso completamos la tercera secretaría hoy para la ronda de preguntas que tengan ustedes, tiene el uso de la palabra doctora.

INTERVENCION DOCTORA MARIA DEL ROSARIO TORRES, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA: Buenos días presidente, honorables concejales, realizo la presentación del presupuesto 2025 de la secretaría de Infraestructura. Sabemos que Infraestructura también compone tiene el componente alumbrado público. Entonces inicialmente les voy a realizar la presentación de los proyectos del presupuesto 2025 relacionados con infraestructura, para la infraestructura de la red Vial regional tenemos \$53.441.225.873, acceso al servicio público de gas domiciliario combustible 500 millones, acceso de la población a servicios de agua potable, saneamiento básico \$11.541.999.592, acceso a la población de servicios de agua

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 9 de 26

potable y saneamiento básico \$15.737.783.964, ordenamiento territorial y desarrollo urbano \$38.174.646.120 y fortalecimiento a la gestión y dirección de la Administración pública territorial 10.300 millones para un total de \$129.695.655.549.

Ahora voy a presentar detalladamente los proyectos que vamos a realizar en cada programa. Bueno tenemos el proyecto de construcción de la solución vial de la calle 53-54 conexión Oriente-Occidente en el municipio de Bucaramanga, nuestra meta es construir una vía urbana en la ciudad y tenemos los recursos de CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN 230 por \$3.241.809.429 también otra fuente son rendimientos financieros por valor de 350 millones de pesos. Sobre el río de Oro en la Jurisdicción entre el municipio de Bucaramanga y Girón nuestra meta de producto construir un puente en vía urbana existente, los recursos son rendimiento financiero sobre tasa a la gasolina por 2.345 millones, reintegro propios 2.092 millones, excedentes de terminal de transportes 278 millones de pesos.

Siguiente proyecto mantenimiento periódico de la red Vial rural del municipio de Bucaramanga, nuestra meta de producto realizar el mantenimiento periódico u ordinario a 110 km de las vías terciarias de la malla Vial rural en la ciudad con recursos propios por 3.000 millones de pesos, mantenimiento y mejoramiento de la rehabilitación de la red Vial urbana del municipio de Bucaramanga para mejorar 20 km de las vías urbanas con fuente de SGP PROPÓSITO GENERAL DE LIBRE INVERSIÓN 213 por 15.980 millones y también realizar el mantenimiento periódico de 80 km de las vías urbanas, tenemos 1.100 millones y de recursos propios 9.551 millones.

Tenemos un proyecto de construcción de puentes peatonales, mantenimiento y puentes vehiculares y peatonales del municipio y en las metas de producto tenemos construir dos puentes peatonales en la red vial de la ciudad por 3.000 millones de pesos, realizar mantenimiento a 10 puentes peatonales donde tenemos dos puentes de financiación por 350 millones y 150 millones, realizar el mantenimiento a cinco puentes vehiculares de la red urbana con reintegro propios por 907 millones, realizar cuatro estudios de preinversión a la red Vial regional y realizar el mantenimiento a cinco puentes vehiculares de la red urbana.

Mejoramiento de las vías Rurales a través de construcción de placa huellas en el sector rural del municipio, la meta del producto es realizar cuatro estudios de preinversión y construir 5.000 metros lineales de placa huella en la zona rural del municipio con fuente de recursos propios 500 millones, excedentes ESSA 4.000 millones, rendimientos financieros SGP 267 400 millones y recursos propios 1.000 millones.

Para la construcción de las conexiones e instalaciones internas de la red de distribución local de gas domiciliario

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 10 de 26

para usuarios con menores ingresos de estratos 1, 2 y 3 del municipio de Bucaramanga nuestra meta del producto es Conectar a 200 viviendas en redes domiciliarias de gas combustible del municipio con rendimientos financieros ICLD por 500 millones de pesos, el nombre del proyecto subsidio a los servicios públicos de acueducto alcantarillado y aseo de la población de los estratos 1, 2 y 3 del municipio de Bucaramanga nuestra meta de producto beneficiar a 289.000 usuarios con la fuente de financiación SGP agua potable, saneamiento básico, rendimientos financieros, fondo de solidaridad, fondo de distribución del ingreso, rendimientos financieros, agua potable, saneamiento básico y recursos propios por \$11.541.999.000.


La construcción de acueductos veredales en varios sectores del municipio de Bucaramanga, nuestra meta del producto es optimizar dos acueductos en el sector rural o barrios legalizados del municipio, la fuente de financiación transporte oleoductos, gasoductos y recursos propios por 1.200 millones de pesos. Construcción de pozos sépticos para saneamiento ambiental en el sector rural del municipio de Bucaramanga, la meta del producto es construir 80 unidades sanitarias de saneamiento básico para la vivienda del sector rural con la fuente de financiación de rendimientos financieros y ICLD por 2.316 millones de pesos.

Construcción de acueductos para las veredas La Esmeralda, San Ignacio, la Sabana del municipio de Bucaramanga, nuestra meta de producto construir un acueducto en el sector rural del municipio con rendimientos financieros por valor de 12.183 millones de pesos.

Mantenimiento periódico de la infraestructura de parques equipamiento y nuestra meta del producto es mantener 100 Parques del municipio de Bucaramanga con recursos propios por 2.500 millones de pesos y otra fuente de financiación recursos propios por 500 millones de pesos. Mantenimiento integral arbóreo y de zonas verdes del municipio de Bucaramanga, mantener 1.605 metros cuadrados de zonas verdes del municipio con recursos propios por 10.000 millones de pesos.

Adecuación del espacio público en el marco del desarrollo de la estrategia de presupuestos participativos del municipio de Bucaramanga, adecuar 300.000 metros cuadrados del espacio Público con recursos propios participativos 289 por 22.119 millones de pesos y tenemos también compensatorio de los deberes urbanísticos de la provisión del espacio público por 1.224 millones de pesos. Adecuación del espacio público en zonas de parqueo del municipio de Bucaramanga, tenemos la tasa de derecho de parqueo de las vías públicas por 1.040 millones de pesos.

Estudios y diseños para la restauración del bien de interés cultural de la plaza San Mateo del municipio de Bucaramanga con recursos propios por 1.800 millones de pesos,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 11 de 26

fortalecimiento institucional a los procesos misionales y de gestión de la secretaría de infraestructura del municipio asistir técnicamente a nueve dependencias de la Administración municipal para diseño, seguimiento y ejecución de proyectos estratégicos para la ciudad por un total de 8.500 millones de pesos, eso en cuestión de proyectos de infraestructura.

Ahora vamos a hacer la presentación de alumbrado público para el año 2025 tenemos una inversión de \$81.741.423.403 para alumbrado público, tenemos las dos líneas territorio seguro que sostiene, consolidación productiva del sector de energía por 3.000 millones de pesos, territorio seguro que protege sector Minas y energía por 650 millones de pesos y consolidación productiva del sector energía eléctrica por \$78.091 millones de pesos.

Los proyectos que se van a realizar en estas líneas son implementación de pilotos de iluminación por medio de paneles solares en los diferentes sectores del municipio, apoyar a la implementación de proyectos de fuentes no convencionales de energía que van a beneficiar a 50.000 personas por 3.000 millones de pesos.

Adquisición de herramientas tecnológicas para las administración, operación y mantenimiento del alumbrado público por 650 millones de pesos y en el sector de minas y energía consolidación productiva de energía eléctrica por 78.091 millones de pesos con los siguientes proyectos fortalecimiento a la administración y operación del alumbrado público, impuesto al alumbrado público 22.023 millones de pesos, modernización de las diferentes sectores del alumbrado público 1.053 millones de pesos, mantenimiento del sistema de alumbrado público en Bucaramanga por 29.068 millones de pesos y modernización al sistema de iluminación del viaducto provincial de la carrera novena Alejandro Galvis Ramírez del municipio de Bucaramanga 22.446 millones de pesos, de esta forma tenemos consolidado el presupuesto de la secretaría de infraestructura y de alumbrado público por 211.437.778.952 de esa forma tenemos el resumen de los proyectos que vamos a realizar durante el año 2025. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: A usted doctora María del Rosario le pido el favor a los tres que han intervenido la secretaría de Salud, Jurídica, Infraestructura que estén pendiente de las preguntas que vayan a realizar los honorables concejales para que rápidamente demos respuesta, entonces tienen la palabra los honorables concejales refiriéndonos a estas tres secretarías que han presentado el plan de trabajo para el 2025, tiene el uso la palabra el concejal Cristian Reyes.

INTERVENCION H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: gracias presidente, ya sobre la secretaría de salud hice los dos interrogantes que tengo frente a la inversión o la proyección de presupuesto para el año entrante, venimos con una de las secretarías más importantes que es la secretaría de infraestructura compañeros donde se hace la inversión y el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 12 de 26

desarrollo casi que urbano de la ciudad, hay varios temas que me preocupan y que quisiera preguntarle ingeniera sobre el proyecto de la Par Vial 54 algo que hemos discutido bastante en este concejo y que la ciudadanía también tiene gran preocupación sobre este proyecto, más de 14.000 millones de pesos en los bancos producto de valorización y me preocupa que en la meta solo figuran 3200 millones de pesos solo para hacer un estudio nuevamente o sea en el 2025 esperar a ver que arroja el estudio a ver si de pronto el 26-27 se puede construir este proyecto, lo vamos a hacer o no lo vamos a hacer, vamos a seguir gastando plata de valorización de los impuestos de los bumangueses en la par vial 54, ese es un interrogante que hay que hacerle a la administración ¿Cuál es la proyección, el cronograma de trabajo para poder hacer esa obra? yo creo que ya está bueno los bumangueses lo hemos dicho Chumi necesitan obras, necesitamos cumplirle en eso y el concejo es responsable también esa situación.

En el tema de placa huella sobre todo pues estas nosotros dimos una lucha acá en el plan de desarrollo sobre esas placas huellas del déficit que tenemos en la ciudad más de 28 km de placa huellas Rurales y vamos a los corregimientos cada vez que visitamos Concejal Tito los corregimientos siempre nos dicen los habitantes de allá que cuando llueve y ahorita viene la ola invernal, ustedes escuchan por las noticias la tormenta tropical que va a pegar a Colombia y ¿Qué quiere decir esto? que vamos a tener derrumbes, vamos a tener calamidades y pues es importante saber dentro de presupuesto Cuántos kilómetros o cuántos metros de placa huellas se van a construir para el 2025 y cuántos son los recursos específicos y si se va a hacer un proyecto para que el gobierno nacional que está hablando de inversión en placa huellas, de inversión a los campesinos, de inversión, ese carretazo que nos echa el presidente allá de la República para los campesinos pues si le va a ayudar a Bucaramanga o no a la zona rural, entonces si ya porque después nos dicen no es que Bucaramanga no ha radicado los proyectos para poder gestionar esos metros o kilómetros de placa huella o de vías terciarias.

Tercer punto, orden y territorio desarrollo urbano tiene un presupuesto de 38.000 millones de pesos. Me gustaría saber que con lleva esa meta, que se va a ejecutar con esos 38.000 millones de pesos, la plaza San Mateo también le veo un presupuesto bastante, siempre mire eso es una deuda de la Administración pasada y crítica para nosotros mismos la plaza San Mateo se dijo que se iba a transformar que va a ser algo cultural, un icono de la ciudad donde queda la antigua Plaza de Mercado de Bucaramanga y que hoy pues se ha vuelto es más un botadero de escombros o de consumo alucinógenos por algunos habitantes entonces saber también ese proyecto cuál es la proyección que se va a hacer, la cronología o la meta que se tiene en esto, no que quede solo en un estudio y nos arroja el estudio y después pasan 4 años y nos toca volver a actualizar el estudio para que no se pierda esa plata.

La tasa de parqueo, en la tasa de parqueo se habla de 1.040 millones de pesos cuando he sido ponente de algunos proyectos de adición habían 3.600 millones de pesos sobre ese rublo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 13 de 26

dice que es para adecuar 300 metros de parqueadero, es un tema que venimos luchando no por intereses personales para nada sino por el tema de la ciudad que se organice los trancones que hay con las zonas de estacionamiento regulado, mucha gente está parqueando donde se le da la gana, falta de cultura de parqueo, en plena 27 ustedes ven al frente de algunos almacenes de cadena de Alkosto de algunos hasta ahí el nuevo D1 en la 27 con 54 y parquean en plena 27 algo que tenemos que exigir a la dirección de Tránsito pero para exigir también tenemos que dar zonas de estacionamiento regulados en espacios donde no haya parqueaderos aledaños esos 1.040 millones casi que si usted analiza concejal Tito, Óscar y Robin es para contratar el personal entonces va y contrata el personal que va a ejecutar eso o que va a hacer eso pues me parece que es una meta que hay que explicarla mejor y mirar cómo se robustece porque tener 10 CPS a 3 millones de pesos da casi en el año trescientos y pico, ahí ya casi que va el 40% de ese rublo.

La meta de alumbrado público, acá luchamos en el plan de desarrollo un tema de desarrollo empresarial y de turismo en las zonas comerciales, quedó esa meta como un tema de alumbrado público artístico en las zonas comerciales como lo es San Francisco, Distrito del calzado como lo es los centros comerciales Cacique, Isla, Centro para desarrollar turísticamente la ciudad pero también para que se mueva la economía y genere visitas pero compras también de los extranjeros y como tenemos bastante presupuesto en alumbrado público para ejecutar. Quisiera saber si esa meta se va a ejecutar en el 2025, me parece muy importante el tema de alumbrado público artístico transformar las zonas comerciales para mover economía popular microempresario, famiempresario desarrollar lo que es el calzado y eso y podemos a través del alumbrado público hacer más llamativa, hace unos días estaba visité pueblos de Boyacá y veía como con pequeñas obras de impacto se puede generar mucho turismo ¿Sí? pero falta es creatividad y por lo menos como ellos en el tema del barro construyeron muchas cosas en barro y la gente va solamente a ver eso. Entonces si tenemos herramientas como también un alumbrado artístico no solo en diciembre sino en todo el año yo creo que podemos ejecutar esa meta que quedó dentro del plan de desarrollo. Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: a usted honorable concejal, tiene el uso de la palabra el concejal Luis Ávila Castelblanco.

INTERVENCION H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Gracias presidente por el uso de la palabra, un cordial saludo para usted, para los compañeros concejales y a la administración municipal. Quiero iniciar mi participación con la secretaria de salud y bueno me llama mucho la atención de que hablando del sector salud y protección social el fortalecimiento de las acciones de promoción, prevención, control de enfermedades transmisibles en el municipio de Bucaramanga simplemente le adjudican 610 millones de pesos en lo que confiere esta distribución es de que 410 millones para hacer

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 14 de 26

cuatro campañas o sea cada campaña vale cien millones de pesos, en enfermedades emergentes y reemergentes y destinadas en tuberculosis, lepra o enfermedad de Hansen, en el plan de desarrollo secretario encargado hay también una línea que se habla de las enfermedades de pie diabético y diabetes y la destinación está en cero entonces no entendemos si hay una enfermedad y usted que es médico y conoce, sabe cuáles son los niveles estadísticos de la diabetes y en especial donde se puede iniciar un diagnóstico con el pie diabético porque hoy por hoy en el sector de la salud y acá lo podemos decir ningún médico le dice a uno cuando llegue quítese toda la ropa y le comiencen revisando por el dedo y es ahí donde usted identifica el tema de la diabetes entonces y se puede hacer un diagnóstico muy importante pero no hay adjudicación presupuestal sino como irrisoria como de 50 millones algo así para ese figura y entonces es aquí importante donde nosotros en ese diagnóstico deberíamos generar ese espacio de participación y sobre todo incrementar los recursos.

En el tema de la adecuación Perdón, salud y protección social también adecuación y dotación de centros de salud tenemos una destinación de 15.000 millones de pesos y aquí es el como lo ha hablado en algunas ocasiones el concejal Óscar el tema de la comuna nueve y lo que es reiterativo y el discurso de todo el mundo el centro de salud del sur, aquí a nosotros nos dieron un tour la secretaria de salud donde nos mostraron un predio donde podía llegar y edificarse el centro de salud del sur cerca bajando hacia el terminal y que acogía Cristal, Toledo plata y el Sur o Antonia Santos, no sé qué ha pasado volvemos a ver acá que la meta está pero no avanza el proceso de esa construcción y adecuación, adecuaciones y dotar a los centros de salud pues simplemente en su tema funcional, operativo y tecnológico pero sí qué pasa con el tema de la construcción de este centro de salud que en el plan de desarrollo se vendió para nosotros los concejales y no lo hemos visto que haya arrancado.


También en la implementación de acciones de promoción de Salud Mental, tenemos una situación compleja doctor da Silva si quiere un poquito gracias entonces en Salud Mental doctor veo que sí tienen un rublo muy importante de los 700 millones de pesos pero si podemos nosotros buscar o generar de parte de otros ítems poder ampliar ese dinero es importante tenemos una problemática muy fuerte en el municipio de Bucaramanga en el tema de Salud Mental, lo vivimos semanalmente ahí en el puente de la novena y lo que ha pasado en los diferentes sectores de la ciudad, el tema de la violencia, el tema de que no sabemos ser tolerantes y cualquier cosa de estas pero es un tema de Salud Mental que viene muy marcado después del tema del COVID.

Para finalizar en el tema de salud doctor me llama mucho la atención y lo he dicho permanentemente en el tema ambiental y es donde usted hace referencia, lo que es la compra de predios no veo aquí en el presupuesto cuánto está destinado específicamente para compra de predio, yo sé que es el 1% de los activos corrientes de libre destinación pero este año quedó ya ese saldo porque no lo utilizamos y aquí al concejo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 15 de 26

no bajó el proyecto de acuerdo para que nosotros le diéramos las facultades al Señor alcalde para la compra de predios entonces esa plata quedó acumulada entonces el otro año vamos a empezar pero vemos que no está ni siquiera el ítem y si está el ítem de pago de servicios ambientales. Entonces nosotros no podemos suplir la necesidad de Santurbán y de las reservas hídricas y todo solamente con el tema de pago de servicios ambientales, es necesario e importante la compra de predios.

Para la secretaría de Infraestructura, me llama mucho la atención el tema de la adecuación de espacio público en el marco de desarrollo de la estrategia de presupuestos participativos del municipio de Bucaramanga donde los valores son de 22.000 millones y de 1.000 millones entonces que nosotros tenemos que un saldo doctora y tenemos un saldo histórico tenemos creo que es desde el 2019 que tenemos en presupuestos participativos y aquí seguimos todavía acumulando y cómo vamos a suplir esa necesidad o sea para que todas los ciudadanos o sea sobre todo todas las comunas tengan estas obras por presupuestos participativos, lo que hablaba mi compañero Cristian del tema del Parqueo, nosotros hemos venido hace 2 años trabajando el tema de las zonas de estacionamiento regulado, somos prácticamente los que conocemos lo que viene pasando con las zonas de estacionamiento regulado porque tres directores de tránsito han pasado con nosotros haciendo ese proyecto de acuerdo, hoy es una realidad lo tenemos acá ya le hemos dado ponencia a ese proyecto de acuerdo y sí entonces nosotros entonces es aquí donde nosotros queremos saber si ese fondo que tiene la secretaría de planeación también por el tema de parqueos o sea el municipio de Bucaramanga no va a construir un edificio de parqueaderos entonces es ahí que ese recurso que está en ese fondo de parqueaderos pues también sea utilizado para las zonas de estacionamientos regulados y trabajado con tránsito y juntamente con la secretaría de infraestructura porque aquí es donde tenemos que tener esa articulación y en el tema de alumbrado público donde he sido muy crítico y usted lo sabe doctora pues mire total alumbrado público 81.000 millones de pesos, hoy los ciudadanos no creen en el alumbrado público de Bucaramanga, no tenemos estudios técnicos de referencia y necesitamos esos estudios técnicos y sé que la academia ya está haciendo los acercamientos con ustedes pero necesitamos ponerle eh ponerle turbo a esto para que avance porque es que no hay credibilidad en el alumbrado público y sí hay muchos recursos donde nosotros queremos ver que realmente esto está funcionando. Vemos que aquí también hay otra implementación de un software ¿qué queremos hacer con ese software? es para la tele gestión, para el seguimiento porque hoy por hoy sigue el televisor de la tele gestión en la secretaría de infraestructura perdón en la secretaría de las tics y donde debería estar en la oficina de alumbrado público. Entonces es ahí donde uno dice qué seguimiento le estamos haciendo nosotros al tema del alumbrado público, sí quiero que esos recursos sean bien invertidos que veamos realmente el tema de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 16 de 26

que el alumbrado público esté funcionando, pero son sitios muy reiterativos y muy específicos donde usted siempre encuentra problemas de alumbrado público Avenida La Rosita, Avenida carrera 27, puente Provenza permanentemente se encuentra esta situación y la carrera 15. Entonces qué es lo que está pasando con ese alumbrado público y que habíamos hablado en la vigencia anterior de que una modernización del alumbrado público en la ciudadela Real de Minas ¿Qué es lo que está pasando? aquí en el colegio Salesiano en el entorno escolar seguro donde hemos estado permanentemente haciendo seguimiento y control, se hicieron los huecos para poner los postes para el alumbrado público y aún no avanza, alumbrado público no se puede convertir en que una Cuadrilla vaya y simplemente esté cambiando farolas y farolas y esa es la solución para el alumbrado público, presidente gracias por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: a usted honorable concejal, concejal Cristian

INTERVENCION H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: gracias es que me faltó una pregunta muy importante presidente sobre el tema de las mega obras, las mega obras lo que es el intercambiador o el deprimido de la carrera 9 con 45 no lo estoy viendo en el presupuesto proyectado, si está ahí para que nos informe porque es algo muy importante que está pidiendo la ciudadanía, estuvo en el plan de gobierno de nuestro alcalde Jaime Andrés hemos debatido sobre el tema y hay que tener los recursos para iniciar el tema de la novena con 45 deprimido y el de la calle 56 con carrera 27 ya que tenemos al secretario de Hacienda que es el que maneja los recursos del municipio nos puede dar una manito ahí con eso. Entonces es muy importante que en estos 4 años nosotros podamos darles esa buena noticia a los bumanguenses sobre las mega obras.

PRESIDENTE: tiene el uso la palabra, los dos concejales pidieron la palabra primero concejal Oscar Arenas.

INTERVENCION H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muchas gracias presidente, presidente para hacer unas, que la secretaria de infraestructura nos haga una pequeña puntualización en algunos temas que tenemos algunas dudas por ejemplo en el de minas y energías que hablamos específicamente el tema de gas, gasificación estamos hablando de 500 millones de pesos para las necesidades que tiene hoy Bucaramanga, cuando nosotros recorremos los diferentes barrios estamos evidenciando de que tenemos más de 13 asentamientos que posiblemente pueden estar en proceso de legalización que no cuentan con el servicio de gas que les toca acceder a pipinas de gas que pueden estar oscilando entre 100 a 110.000 pesos y vemos que acá solamente incluyen 200 viviendas, deberíamos intentar hacer un esfuerzo para que no tengamos un número tan bajo sino que podamos aumentarlo porque esto da calidad de vida y eso es lo que necesitamos darle a los bumanguenses. También estamos viendo que en el


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 17 de 26

mantenimiento de parques un presupuesto aproximado de 3.000 millones de pesos, doc. necesitamos invertirle a los diferentes parques en mantenimientos puntualmente el parque de la comuna 14 que solamente hay uno ¿sí? y cuando vamos a visitarlo más que un parque parece una selva, ya he hecho diferentes derechos de petición pidiéndoles mantenimiento y no solo mantenimiento sino que mejoren un parque que es para una comuna completa porque allá solamente hay un parque que está prácticamente abandonado y tres cuando hablamos de territorios seguros y protegidos donde tenemos una inversión haciendo referencia a alumbrado público donde tenemos una inversión aproximada de 79.000 millones de pesos, doc. puntualícenos esos 79.000 millones de pesos y ¿la palabra territorio seguro y protegido a qué hace referencia? puntualmente a qué hace referencia porque la suma que estamos viendo es muy alta. Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: tiene el uso la palabra el honorable concejal Robin Hernández.

INTERVENCION H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: gracias presidente no pues acá hay varios temas que de alguna manera pues no vi o no se detallaron con dedicación y de pronto con puntualidad, es uno de los temas no vi por ningún lado el tema de todo lo de gestión de riesgo no vi nada de gestión de riesgo ahí, quisiera saber qué estamos hablando hoy que está azotando estas lluvias a Bucaramanga y a muchas regiones del departamento y de la nación pues vemos este fenómeno y eso debe ser algo que tenemos que tener presente porque quisiéramos saber si hay temas de pantallas ancladas todo el tema eso ¿cuál es el presupuesto? ¿En dónde van a hacer? o sea algo realmente detallado para ir mitigando todo el tema porque es que vemos que en un lado se hicieron por ejemplo en la comuna 5 por una por una cara, pero en el otro lado las carpas se están viendo entonces esto es ir atacando todo el tema la comuna 8 y muchos de los sectores que hoy ustedes ven, la comuna 4 que tenemos el tema ahí que pasó este cuatrienio pasado y tenemos que empezar.

También me causa de alguna manera pues digamos asombro es que no veo nada y ahí está la secretaria de Educación sobre infraestructura educativa, sabemos que ahí hay un tema unos colegios principales que se están adecuando que tampoco sabemos qué está pasando en esto porque no conocemos ¿Qué ha pasado con el tema del Inem, del Santander y del Tecnológico? que ya es un presupuesto que de alguna manera se había hecho y que aquí los honorables concejales habíamos aprobado para que se hiciera esto pero hoy más que nadie yo sigo insistiendo y creo que soy de los más insistentes en el tema de las sedes alternas a los colegios principales y estos los colegios principales están cayendo, hoy hay que apuntarle a eso a ese tema del mantenimiento, en el plan de desarrollo había un proyecto que era un estudio para saber cómo estaba todo el tema de infraestructura educativa para poder empezar a aplicar recursos para esto y pues a mí realmente me tiene muy preocupado el tema de las instituciones educativas y esto

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 18 de 26

ahora me imagino que con esta ola invernal ha sido bastante fuerte en estas circunstancias entonces de verdad yo quisiera ver que algún día dedicáramos alto presupuesto para poder arreglar los colegios que llevan tanto tiempo que están qué y yo creo que la Secretaria de Educación debe tener todos los días que estar saltando matones para mirar a ver como tapa las goteras en algún lado para que no se les, para que el salón quede habilitado para los niños, realmente es que estamos mirando es la niñez y por eso es una de las causas que hoy realmente creo que somos de los que más estamos eh indicando, le estamos pidiendo a la administración municipal que vuelva los ojos a este tema educativo y pues me imagino que la secretaria nos contará cómo está todo el tema. Secretaria otro tema, hay obras que están pendientes hoy, que no se han empezado a ejecutar y puedo hablar una de esas, el tema del parque borde Sur allá en la comuna 6 y 8, no se ha visto el adelanto, quisiera que también nos contara y también como lo dijo el compañero el concejal Cristian el tema de las grandes obras o mega obras que necesita la ciudad pues también ya llevamos 9 o 10 años sin ver un tema de una mega hora ni nada de eso, quisiéramos ver dónde está todo esto en el presupuesto porque es que no lo estamos viendo así muy detalladamente entonces pues señora secretaria el tema de la malla vial veo que hay como 25.000 millones ahí proyectados para mantenimiento y construcción pero también lo veo corto ya que para poder restaurar esta malla vial yo creo que a hoy se necesita un presupuesto que pasa por los 50.000 millones de pesos y pues necesitamos empezar a invertir eso porque también vamos a seguir viendo que se está deteriorando este tema de la malla vial y otra cosa secretaria que tampoco veo el tema de los salones comunales para los que se van a construir y hacerle mantenimiento a los que están hoy ahí tampoco veo contemplado el tema eso porque es que como sigo insistiendo los comunales y todas las personas que están ahí pendientes de esto y el tema de las placa huellas, secretaria también quisiera que me explicara cómo porque es que vi que el señor alcalde creo que estaba hablando con los presidentes para que ellos ayuden con el tema de la mano de obra y eso pues quisiera que de pronto también me contara un poco más y el tema de alumbrado público ¿Qué es realmente los proyectos que van a hacer de inversión? porque esto ha sido un tema bastante trillado durante todo este tiempo entonces realmente quiero conocer de todo esto, todas esas son mis inquietudes y realmente para poder ver que el presupuesto no se vea tan o sea se ve alto pero no se ve realmente lo que hoy y la ciudadanía ha indicado y ha pedido muchas gracias.

PRESIDENTE: a usted honorable concejal ¿alguna otra intervención? Vamos a darle el uso la palabra para que respondan las inquietudes que han planteado los honorables concejales a las carteras de Infraestructura, Salud y Jurídica entonces el uso de la palabra lo tiene la doctora María del Rosario secretaria de Infraestructura del municipio de Bucaramanga.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 19 de 26

INTERVENCION DOCTORA MARIA DEL ROSARIO TORRES, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA: Sí bueno para contestar al concejal Cristian Reyes sobre el proyecto Vial, el Par Vial 53-54 el valor que nosotros estamos colocando no es para estudios concejal, es para la construcción de la solución Vial. Esta es una solución Vial que requiere gestionar recursos porque todos los recursos no se tienen para esta vigencia por eso la administración municipal una vez terminado la estructuración del proyecto gestionará recursos para poder concluir con esta Obra, vamos a realizar la primera fase que es la 53 de la 27 a la 15 que es la primera fase con los recursos que tenemos y también los recursos del balance y también la construcción del parque el Loro pero concejal no es para estudios para que de pronto cuando hice la presentación se pensó que era para estudios, no es para la construcción de la solución Vial y vamos a realizar la primera fase..

PRESIDENTE: Perdón secretaria, bienvenidos los que acaban de ingresar al recinto, les pedimos el favor que nos ayuden con el silencio muchas gracias.

CONTINUA INTERVENCION DOCTORA MARIA DEL ROSARIO TORRES, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA: gracias, para la construcción de placa huellas tenemos 5.000 metros lineales de construcción para la vigencia 2025 por un valor de 6.500 millones de pesos, concejal en este momento nosotros a 30 de noviembre vamos a entregar todos los proyectos totalmente terminados para poder iniciar el año entrante la contratación de estas importantes obras y también se requiere gestión a través de la Administración municipal con el gobierno nacional para poder tener recursos y poder continuar con la construcción de estas placa huellas pero en este momento ya contamos con 6.500 millones de pesos para la construcción de 5.000 metros lineales de placa huella que es el proyecto que vamos a dejar radicado a 30 de noviembre .

Con relación al desarrollo urbano, sí es necesario realizarle el mantenimiento a los parques por esto tenemos esta inversión para poder realizar, nosotros vamos a realizar los dos convenios con el área metropolitana de Bucaramanga para los parqueros y también con la Emab para el corte y poda de los árboles y de esta forma pues realizar el mantenimiento pero además nosotros a través de la secretaria de Infraestructura tenemos el programa para el mantenimiento de parques que se refiere al mantenimiento menor como es pintura, soldadura, arreglo de andenes, de sardineles y para eso es el valor de los 3.000 millones que colocamos en este proyecto.

Con relación al proyecto de la plaza San Mateo, este es un interés de bien cultural que tenemos que realizarle un estudio porque son estudios especiales ya que es un interés de bien cultural y sabemos que cualquier persona no puede realizar este estudio, por eso es necesario realizar una consultoría mediante la cual podemos tener los estudios o diseños para saber el valor total de la intervención que se va a realizar en la plaza San Mateo. De igual forma la tasa

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 20 de 26

de parqueo ese es un proyecto con Tránsito porque el estudio nos lo entrega la secretaría de Tránsito para la adecuación del espacio Público de 3.000 metros cuadrados de espacio público, si es importante concejal de pronto reunirnos para mirar el tema que nos comentaba de los recursos que se tienen porque el que tenemos acá solamente es para espacio público que son 1.000 millones de pesos para obra.

Con relación al alumbrado artístico concejal sí efectivamente nosotros en este momento tenemos el rubro para poder no solamente en diciembre tener el alumbrado artístico sino también durante todo el año y ya aprovechar que lo tenemos para poner a Bucaramanga bonita, es un proyecto muy agradable que vamos a implementar y que ya está en el proyecto grande de modernización de alumbrado público.

Con relación a las mega obras, las mega obras nosotros en este momento tenemos la novena con 45 que estamos realizando los estudios y diseños, esta obra no se encuentra con el presupuesto de infraestructura tenemos que buscar los recursos una vez tengamos los estudios y diseños tenemos que salir a hacer la gestión para conseguir los recursos ¿sí? ya el alcalde está realizando varias gestiones mediante las cuales vamos a lograr realizar esta importante obra de la novena con 45, otra obra también importante mega obra es la 2W y terminar de conseguir los recursos para el Par Vial 53-54 y el parque el Loro que son unas de las mega obras importantes para nuestro municipio.

Bueno acá qué otra cosa, concejal con relación a gestión del riesgo la secretaría de infraestructura es la oficina que ejecuta, la oficina gestora es interior de donde salen la secretaría del Interior y Hacienda que salen los recursos por eso no se encuentra dentro de nuestro de nuestra programación de recursos porque no salen de recursos directamente de la secretaría de Infraestructura, cuando sale una emergencia pues a veces nosotros realizamos confis y hacemos movimientos para poder apoyar a la secretaría del Interior con la construcción de estas mega obras pero la secretaría de Infraestructura es la que ejecuta los recursos, nosotros ejecutamos, realizamos los estudios, diseños y ejecutamos las obras de gestión del riesgo pero no aparece en nuestro presupuesto porque no es misión de la secretaría de Infraestructura sino secretaría del Interior, me acompaña el director de gestión del riesgo, termino mi exposición y le damos unos minutos para que él nos explique, nosotros trabajamos conjuntamente con la secretaría del Interior a través de gestión del riesgo con los proyectos para poder realizar todas las obras de mitigación que se requiere, de igual forma con los colegios, con la Secretaría de Educación trabajamos conjuntamente nuevamente los recursos de las obras salen por la secretaría del Interior, la oficina gestora y educación que nos entrega las necesidades para nosotros desarrollar los estudios y diseños y posteriormente la ejecución de las obras, estos son gestión del riesgo como la tenemos en diferentes áreas pues nosotros ejecutamos pero tenemos otras fuentes que son las demás secretarías que nos dan a nosotros las necesidades para poder intervenir.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 21 de 26

Con relación al borde Sur la Victoria en este momento concejal está en proceso de contratación la interventoría para poder iniciar, como ustedes bien saben esta fue una obra que quedó abandonada que la interventoría o sea con bastantes problemas, pero jurídicamente ya se solucionaron los temas para poder contratar la nueva interventoría y de esa forma poder reiniciar esta importante obra que se espera terminar en el año 2025.

Bueno eso es como el resumen general, si de pronto quedó algo pendiente pues me comentan, pero es el resumen general de la inversión y de los proyectos que tenemos a 2025 por la secretaría de Infraestructura.

PRESIDENTE: pide la palabra el honorable concejal Cristian Reyes.

INTERVENCION H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Gracias presidente, es que como hablábamos de ese proyecto de la Par Vial 54 que va a conectar la ciudadela con la carrera 27 y carrera 33 tan importante y que se le cobró hace más de 10 años a los bumangueses valorización por un costo aproximado de 11.000 millones de pesos si no estoy mal, usted nos manifiesta secretaria que hay 3.200 millones de pesos para la primera etapa pero es que a hoy no hemos solucionado, para la construcción no para los estudios ¡listo! aquí antes nos habían dicho cuando vino valorización que tocaba actualizar los estudios pero qué bueno que empecemos la construcción, el tema es que aquí hemos tenido a los propietarios de los bienes que, ni siquiera hemos aprobado el tema de utilidad pública de los bienes que están en ese proyecto entonces cómo cuál va a ser la construcción que se va a iniciar si es que todavía no hemos solucionado lo de los bienes que van a estar inmersos, eso me preocupa y ¿porque solo 3.200 y no de una vez los 11000 millones de pesos? y ¿cuánto vale el proyecto en total, Cuánto hace falta? porque cómo hacemos nosotros para ponernos la camisa pero no comprar el pantalón si no tenemos la plata para construirlo, me preocupa que la obra solo quede en la... se nos vuelva un elefante blanco pase de pronto esta administración, 3 años pasan muy rápido y la obra no se ejecute.

Sobre el tema de construcción de acueductos rurales, aquí hemos dado una lucha, yo he sido uno de los que he pedido sobre el tema del Pedregal corregimiento número tres, ya hay una decisión judicial, ya un juez de la República ordenó o sea valoro y reconozco que son 12.000 millones de pesos para llevar ese servicio tan importante de agua a nuestros campesinos a nuestro sector rural pero en el corregimiento 3 está El Pedregal con más de 1.000 familias que no tienen hoy agua potable entonces es por favor solicitarle a su despacho para que revise los estudios, hacen falta los estudios para los acueductos veredales en El Pedregal, eso es una deuda histórica que tiene Bucaramanga con este con el corregimiento 3 y sobre todo con el sector del Pedregal hacerle esa solicitud y pues de resto vamos en segundo debate a estar estudiando más a fondo el proyecto de presupuesto para la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 22 de 26


construcción de las Mega obras que necesita la ciudad, gracias presidente.

PRESIDENTE: a usted honorable concejal, tiene el uso de la palabra el concejal Robin Hernández.

INTERVENCION H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: arquitecta esto con respecto al tema lo que hemos venido hablando si bien de alguna manera sabemos que ustedes digamos gestión de riesgo depende del Interior porque eso está claro en el tema, ustedes son los que de alguna manera están llamados porque ni Interior ni gestión del riesgo construyen nada y eso es claro, pasó Interior por eso hoy le pregunto a usted porque Interior no nos habló a nosotros de ninguna pantalla anclada, no nos dijo nada de ningún tema y por eso hoy estoy preguntando con respecto a su secretaria porque si ahoritica le preguntamos a la secretaria de Educación cuando venga ¿cuáles colegios van a construir o qué? ella me va a decir eso lo hace Infraestructura entonces hay que tener claro qué es lo que vamos a hacer porque al fin y al cabo digamos la administración es una sola, ustedes son los encargados, en cabeza de ustedes la construcción de los colegios, el mantenimiento todo porque creo que pasa lo mismo que con el Inderbu, el Inderbu tiene para hacerle mantenimiento unos recursos muy, muy pequeños pero ellos no construyen ni canchas ni nada de eso entonces yo sí requiero que me den un informe detallado de esto y además también del alumbrado público para que por favor me... puede ser que ahoritica no pero me especifiquen más todo el tema de cada pregunta que hoy hice, muchas gracias.

PRESIDENTE: a usted honorable concejal, tiene el uso de la palabra la ingeniera...

CONTINUA INTERVENCION DOCTORA MARIA DEL ROSARIO TORRES, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA: si concejal con relación al Par Vial 53-54, la primera fase la 53 entre la 27 y la 15 que no tiene tema Predial o sea allí no vamos a comprar ningún predio, el proyecto contempla la recuperación de la calzada, modernización del alumbrado público, la parte Vial y la instalación de tres semáforos que van a permitir la conexión entonces por eso es que no se van a utilizar esos recursos que ya se tienen por valorización ¿sí? ese sí y el resto del valor es para poder conseguir los recursos a través de la gestión que ya con el Dr. Reinaldo se está realizando. Hubo un tema que se me quedó pendiente por contestar sobre los presupuestos participativos que ustedes me preguntaban que viene una deuda desde el año 2019 a 2023, por eso es que ustedes ven dos capítulos grandes de 20.000 millones, en este momento la secretaria de infraestructura ya actualizó los proyectos porque no se había contratado porque no existían los proyectos desde el año 2019 al 2023 y en este momento también comentarles que ya iniciamos la contratación para presupuestos participativos en cuatro veredas Magueyes, Capilla Alta, Capilla Baja, Santa Rita y también en dos zonas


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 23 de 26

de la ciudad entonces ya venimos avanzando cumpliéndole a la comunidad con esos proyectos que tenían desde el año 2019 y que no se habían realizado.

Con relación a gestión del riesgo, sí concejal nosotros ejecutamos los recursos todo esto es un proceso porque gestión del riesgo nosotros dependemos también del Concejo municipal de gestión del riesgo de donde nacen las necesidades, de allí nacen las necesidades y nosotros posteriormente realizamos los estudios y diseños, tenemos los proyectos que en este momento estamos desarrollando, sí los tenemos pues yo invité a gestión del riesgo pero es que veo que el tiempo ya está muy pues me dicen que ya tenemos pero me está acompañando el director de gestión del riesgo donde tiene el informe detallado de todos los temas de gestión del riesgo que se están en este momento llevando para poder cumplir con los PAE que también ya se actualizaron durante este año entonces este tema es bastante extenso concejal lo invito y pues los invito a todos los concejales de pronto a una mesa de trabajo donde podamos tener más tiempo para poder detallar cada respuesta porque son muy importantes y realmente tenemos las respuestas para que ustedes estén tranquilos y sepan en qué está se va a invertir los recursos por parte de infraestructura durante el año 2025 entonces quedo atenta, ahora coordinamos para una mesa de trabajo la semana entrante podemos venir acá para poder tener más tiempo.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias señora secretaria de Infraestructura, vamos a terminar con la ronda de preguntas con el subsecretario de salud de las preguntas que hicieron los honorables, doctor Gerson para que responda las preguntas con respecto al presupuesto que está siendo estudiado para el año 2025 de la Secretaría de Salud Municipal.

INTERVENCION DOCTOR GERSON GRANADOS, SECRETARIO DE SALUD ENCARGADO: Muchas gracias señor presidente, honorable concejal Cristian Reyes, me permito dar respuesta a las inquietudes suministradas. Teníamos el tema de, en ambiente para la conservación y biodiversidad de los servicios, perdón de los ecosistemas y servicios pues se tiene un rubro designado para el apoyo Financiero en el tema del pago de servicios ambientales para 986 hectáreas de 3.420 millones, eso es un rubro destinado en la cual estamos en la verificación de los requisitos de todas las áreas, no está bajo la modalidad de guardabosques entonces quisiera darle la claridad al concejal y es un rubro que pues lo que busca es viabilizar y verificar los beneficios que podemos tener en temas de biodiversidad y conservación, garantizando de que esos terrenos no se utilicen para ninguna otra actividad como agricultura o ganadería extensiva, de igual manera en el caso del carrasco concejal Reyes tengo que decirle que todo el rubro o toda la asignación para que se destine directamente a ejecución en el Carrasco viene del fondo de contingencias lo cual está a cargo de la secretaria Jurídica y de Hacienda, nosotros por parte de la subsecretaría de ambiente los 100

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 24 de 26

millones establecidos están enmarcados en todo lo que tiene que ver con la educación ambiental y es a través del trabajo conjunto con recicladores y proyectos estratégicos que nos ayuden a mitigar la mayor cantidad de residuos que lleguen al Carrasco.

El concejal Ávila tenía también algunas inquietudes, honorable concejal quería iniciar por el tema del centro de salud ¿sí? del sur que se ha destinado como hospital del sur y demás pues el uso de suelo después de todos los estudios no ha permitido y lo que hicimos fue enfocarnos en la red que ya tenemos para poder mejorarla y que lo que ya se tiene que genere un mejor servicio para la comunidad. Entonces ese es el motivo por el cual esa propuesta de generar el hospital del sur o el centro de salud del sur no es viable en estos momentos ¿sí? Asimismo concejal Ávila su merced nos establecía que por qué de pronto en el marco del pie diabético no teníamos recursos, pasa es que una confusión sí su merced me habló del rubro de 410 millones para el tema de enfermedades transmisibles como tuberculosis, hoy en día tenemos una crisis que pues no en comparación con pie diabético, pie diabético es una enfermedad crónica no transmisible, pero para esa enfermedad que no es que esté en cero hay un rubro establecido de 600 millones que está dentro del proyecto de la implementación de medidas efectivas para la prevención, nuestra intención es migrar al modelo predictivo y para eso debemos hacer detección temprana, no nos sirve una población que ya está enferma para poder actuar entonces tiene un rubro de 600 millones ¿sí? que también incluye las enfermedades crónicas no transmisibles donde incluimos la diabetes.

Salud Mental, 700 millones quiero contarle honorable concejal que tenemos la línea amiga, es una línea amiga en donde estamos en proceso de consolidarla, de promocionarla, pero con esto garantizamos que la atención sea 24 horas, es un tema muy sensible nuestro Señor alcalde también lo tiene muy presente y desde la secretaría lo sentimos, por eso hemos estado proyectando muy buenas campañas y el número de la línea amiga, estamos en esa etapa de consolidación para que se mantenga el servicio durante las 24 horas que fue una de las falencias que identificamos, la línea es 3229643755 tenemos los profesionales que nos están dando un apoyo en primeros auxilios psicológicos muy importantes, pero más aún en cada espacio que tenemos con universidades, con colegios la estamos divulgando para que sea del beneficio de toda la comunidad, creo concejal Ávila que esos eran los temas y espero haber sido claro en la explicación, muchas gracias.

PRESIDENTE: a usted subsecretario, tiene el uso de la palabra el concejal Óscar Arenas.

INTERVENCION H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: presidente para pedirle la suspensión para poder continuar en días siguientes con más calma, tranquilidad revisando el presupuesto adecuadamente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 25 de 26

PRESIDENTE: hace el uso de la palabra...

INTERVENCION H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: sí presidente para hacerle una petición antes de suspender la plenaria a la secretaria de Infraestructura sobre la meta de orden, territorio y desarrollo urbano que tiene 38.000 millones de pesos y la secretaria nos explicaba sobre que es para mantenimiento de parques, espacio público muy valioso, pero pedirle si por favor nos hace llegar desagregado cómo va a ser la inversión, cuáles van a ser los convenios que se van a firmar con el área metropolitana, con el resto de Instituciones para mantener nuestros parques para embellecerlos, si allí hay también la inversión del tema de andenes, qué sectores se van a impactar, Cómo es la distribución por comunas, todo eso le agradecería para la próxima sesión, gracias presidente.

PRESIDENTE: ¿en consideración la suspensión del proyecto de acuerdo?

SECRETARIA: señor presidente ha sido aprobada la suspensión del punto cuatro del orden del día.

PRESIDENTE: continuemos con el orden del día.

SECRETARIA: continuando con el orden del día cuarto punto, perdón, ha sido aprobada la suspensión del punto tercero del orden del día, continuando con el orden del día cuarto punto lectura de documentos y comunicaciones, señor presidente le informo que no hay documentos ni comunicaciones radicados en la mesa de la secretaria para ser leídos.

PRESIDENTE: continuemos con el orden del día.

SECRETARIA: quinto punto, proposiciones y asuntos varios, señor presidente le informo que no hay proposiciones, estamos en el punto de asuntos varios y no hay más solicitudes del uso de la palabra por lo tanto el orden del día se encuentra agotado.

PRESIDENTE: habiendo sido agotado el orden del día por medios electrónicos le informaremos la nueva citación para la comisión primera de Hacienda del municipio de Bucaramanga, gracias.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

El Presidente Ad Hoc,

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA

La Secretaria,

LILIANA RODRIGUEZ GUTIERREZ

ELABORADO: LILIANA RODRIGUEZ GUTIERREZ SEC. COMISION PRIMERA
REVISADO: LILIANA RODRIGUEZ GUTIERREZ SEC. COMISION PRIMERA